



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



CENUR
Litoral Norte
Paysandú



Dpto. Ciencias Veterinarias y Agrarias
CENUR-Litoral Norte
Facultad de Veterinaria
Universidad de la República

Paysandú, 11 de noviembre de 2024

Para: Sección concursos del CENUR Litoral Norte

De: Dpto. Ciencias Veterinarias y Agrarias

Asunto: Solicitud de realización de llamado a concurso – Proyecto de Fortalecimiento de la Carrera de Veterinaria (2023).

Visto la aprobación de la propuesta de Fortalecimiento de la carrera de veterinaria del proyecto de fortalecimiento de las carreras en el interior (Exp. 003051-000017-22, aprobación en el CDC, resolución N° 46, 31 de octubre de 2023) se solicita se realicen los trámites correspondientes para la realización de un llamado para cubrir un cargo de forma efectiva (méritos y pruebas), equivalente G3, con 30h semanales. Dicho cargo será para cubrir la dirección del “Policlínico Veterinario” en la ciudad de Salto, previsto en el llamado de Fortalecimiento.

Las pruebas consistirán en una parte teórica, dictado de una clase, basado en uno de los temas del listado adjunto. A su vez, el postulante deberá de presentar (al momento de la inscripción) y posteriormente defender su proyecto de desarrollo para el área de Medicina de Veterinaria, con énfasis en la puesta a punto del policlínico abordando las funciones universitarias establecidas en el Estatuto de Personal Docente. Las pruebas aportarán el 50% de los puntos del concurso (25% para la clase y el 25% para la presentación y defensa del proyecto). Se aplicará el reglamento para la puntuación de evaluación de méritos y pruebas en la provisión definitiva de cargos docentes Gr 5, 4, 3, 2, 1 de la Facultad de Veterinaria de la Facultad de Veterinaria.

Quién aspire a dicho cargo deberá ser Médico Veterinario que demuestre experiencia en el trabajo en la clínica de Pequeños Animales en cualquiera de sus especializaciones. Dicho profesional al momento de ocupar el cargo deberá registrado en el Colegio Veterinario del Uruguay, ya que, por defecto, este profesional en cumplimiento de sus funciones en el cargo realizará actividades inherentes de los veterinarios en Uruguay, según la Ley N° 19258, decreto N° 389/018.

**ESTACIÓN EXPERIMENTAL M. A. CASSINONI - RUTA 3, KM 363 - PAYSANDU
- TEL/FAX. 4722 7950**

-1-



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



CENUR
Litoral Norte
Paysandú



Dpto. Ciencias Veterinarias y Agrarias
CENUR-Litoral Norte
Facultad de Veterinaria
Universidad de la República

Se valorará especialmente:

- Título de Posgrado obtenido o en proceso de obtención en temas relacionados a la clínica de Pequeños Animales.
- Experiencia en la gestión de Hospital o Clínica Veterinaria
- Experiencia en investigación clínica
- Experiencia docente previa

El servicio de referencia para este cargo será la Facultad de Veterinaria.

Quien ocupe el cargo deberá estar radicado en la región de influencia del CENUR Litoral Norte, específicamente en Salto al momento de la toma de posesión.

Sin otro particular,

Saluda atentamente,

Dra. Lourdes Adrien
Directora
Dpto. Ciencias Veterinarias y Agrarias



Universidad de la República
Oriental del Uruguay
Facultad de Veterinaria
Departamento de Pequeños Animales



Montevideo, 21 de noviembre de 2023

Sección Concursos, CENUR Litoral Norte

Por la presente elevo el temario para las pruebas del llamado a un cargo docente, G° 3, 30 h semanales para cumplir funciones como responsable del Policlínico de Salto, en el marco del llamado a Fortalecimiento de Carreras Aprobado por la CCI.

Componente teórico

1. Neumonía en potrillos - Infección por *Rhodococcus*. Descripción, manejo y tratamiento.
2. Enfermedad intestinal crónica en el perro
3. Epilepsia en perros
4. Complejo respiratorio felino
5. Leishmaniosis canina
6. Manejo de la insuficiencia cardíaca en el perro
7. Enfermedad ortopédica del desarrollo en equinos. Desarrollo de las patologías que lo integran y su manejo.
8. Diabetes mellitus en el perro
9. Síndrome de Abdomen Agudo en equinos. Protocolo de examen clínico y criterios para la toma de decisión.
10. Complejo eosinofílico felino

Saluda, cordialmente

Dr. Alejandro Benech
Prof. Titular Unidad de Clínica de Pequeños Animales

Departamento de Pequeños Animales - Facultad de Veterinaria - Universidad de la República.
Lasplaces 1550 - Montevideo - Uruguay.
Teléfono: 598 2 628 6840; Fax: 598 2 622 3416
Correo electrónico: info@dpa.fvet.edu.uy